

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Machala a, 1 de Octubre de 2019

Señora
NERY CARLOTA COELLO FERNÁNDEZ
Ciudad.-

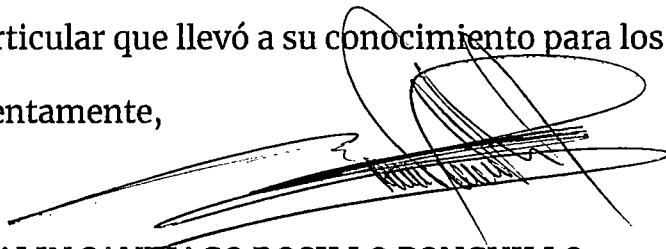
De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía, en sesión de Junta Universal realizada el día de hoy fue nombrada por unanimidad como PRESIDENTE de la Compañía SEAECUAFARM S.A. por un período estatutario de CINCO AÑOS. con las atribuciones establecidas en los estatutos de la Compañía, artículo trigesimo segundo.

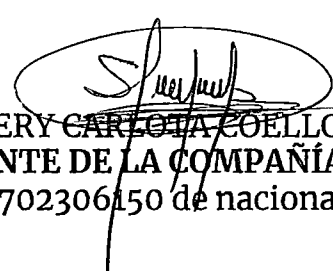
Dejo constancia que la Compañía SEAECUAFARM S.A. se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el 4 de Julio de 2008, siendo aprobada por el Intendente de Compañías de Machala, mediante resolución N° 08.M.DIC.0183 el 17 de Julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 29 de Julio de 2008. El domicilio de la Compañía está ubicado en la Av. 25 de Junio Km. 2,5 Vía Machala – Pasaje.

Particular que llevó a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


STALIN SANTIAGO ROSILLO PONGUILLO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEAECUAFARM S.A.
C.C. 0702183203 de Nacionalidad Ecuatoriana

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SEAECUAFARM S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Machala 1 de octubre de 2019.


NERY CARLOTA COELLO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SEAECUAFARM S.A.
C.C. 0702306150 de nacionalidad ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 6513



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1215
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEAECUAFARM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COELLO FERNANDEZ NERY CARLOTA
IDENTIFICACIÓN	0702306150
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARA AL GERENTE GENERAL POR FALTA O AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ (REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

